



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Comunidad
de MadridDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Sra. Alonso Alonso, que se relacionan a continuación:

- PE 992/20 R 949, Iniciativa de Origen: PCOP 43/20 R 949
- PE 995/20 R 953, Iniciativa de Origen: PCOP 47/20 R 953
- PE 996/20 R 954, Iniciativa de Origen: PCOP 48/20 R 954
- PE 998/20 R 956, Iniciativa de Origen: PCOP 50/20 R 956
- PE 1000/20 R 976, Iniciativa de Origen: PCOP 52/20 R 976

Madrid, 08 de octubre de 2020

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.10.08 15:20La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1239842741174586263233

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 992/20 R 949 , Iniciativa de Origen: PCOP 43/20 R 949

AUTOR/A: Carolina Alonso Alonso (GPUP)

ASUNTO: Si va reformar el Reglamento de Vivienda con Protección Pública en lo que se refiere a la transmisión de vivienda protegida

RESPUESTA:

Se ha iniciado la tramitación del Decreto por el que se aprueba la modificación del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, que conllevará un completo procedimiento de tramitación normativa de sus disposiciones, entre las que se encontrarán las referidas a la transmisión y disposición de las viviendas protegidas.

Madrid, 25 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 995/20 R 953 , Iniciativa de Origen: PCOP 47/20 R 953

AUTOR/A: Carolina Alonso Alonso (GPUP)

ASUNTO: Qué alternativas habitacionales ofrece a las personas y familias que sufren órdenes de lanzamiento de sus viviendas.

RESPUESTA:

Las establecidas en el Decreto 52/2016, de 31 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social y se regula el proceso de adjudicación de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 25 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 996/20 R 954 , Iniciativa de Origen: PCOP 48/20 R 954

AUTOR/A: Carolina Alonso Alonso (GPUP)

ASUNTO: Si piensa traer una Ley de Vivienda en esta legislatura.

RESPUESTA:

La Comunidad de Madrid dispone de una Ley de Vivienda protegida, así como de demás normativa de desarrollo reglamentario, no sólo en materia de vivienda protegida, sino además en relación con otras cuestiones sectoriales, en el ámbito de las competencias que al respecto tiene reconocidas.

Madrid, 25 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 998/20 R 956 , Iniciativa de Origen: PCOP 50/20 R 956

AUTOR/A: Carolina Alonso Alonso (GPUP)

ASUNTO: Qué medidas va a tomar con respecto a las familias monoparentales y las ayudas al alquiler.

RESPUESTA:

En las convocatorias de las ayudas al alquiler, convocadas por la Comunidad de Madrid, tienen la consideración de beneficiarios de las ayudas de estos programas las unidades familiares monoparentales con cargas familiares.

Madrid, 25 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1000/20 R 976 , Iniciativa de Origen: PCOP 52/20 R 976

AUTOR/A: Carolina Alonso Alonso (GPUP)

ASUNTO: Valoración que hace de la concesión de ayudas al alquiler para 2019

RESPUESTA:

Nos remitimos al Diario de Sesiones de la Comisión de Vivienda y Administración Local de fecha 5 de febrero de 2020, donde se sustanció la Comparecencia 40/20 (al objeto de informar sobre “el proceso de concesión de ayudas al alquiler para 2019”).

Madrid, 25 de septiembre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

